FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

RESOLUCIÓN NÚMERO 003 DE 2026
(13 DE OCTUBRE DE 2026)

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 001 del 16 de enero del 2026, proferida dentro del proceso de selección 076-00-D-CACOM-1-ESIMA-2026, *cuyo objeto consiste en "Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUIDO REPUESTOS DE EQUIPOS Y ENSERES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA."*

EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1 DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

En uso de las facultades que le han sido conferidas en el Titulo II de la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las que la modifiquen adicionen o complementen, y conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial No. 4213 del 13 de octubre de 2023 "Por la cual se modifica la Resolución 4130 de 2022, que "expide el Manual de Contratación y de Convenios".

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 de 2022, y las que la modifiquen, adicionen o complementen, es facultad de la Ordenación del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractual y contractual hasta la liquidación de los contratos.

SEGUNDO: Que, mediante Resolución 001 del 16 de enero de 2026, se designó el Gerente de Proyecto, Comité Estructurador y Supervisores del Proceso de Selección No. **076-00-D-CACOM-1-ESIMA-2026**, cuyo objeto consiste en ***"Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUIDO REPUESTOS DE EQUIPOS Y ENSERES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA".***

TERCERO: Que, de acuerdo al oficio FAC-S-2026-201380-CI del 09 de octubre de 2026, el Señor Ordenador del Gasto solicita al Departamento de Compras Públicas realizar el trámite correspondiente para el cambio del supervisor suplente del contrato, teniendo en cuenta la solicitud elevada por el señor Teniente Coronel CARLOS ALBERTO ORTIZ VÁSQUEZ Director Escuela Instrucción Militar Aérea y Gerente de Proyecto teniendo en cuenta que el funcionario nombrado como supervisor principal mediante resolución 001, se encuentra programado para el disfrute dentro del noveno turno vacacional (octubre) 2026. Así mismo, el funcionario nombrado como supervisor suplente mediante resolución 001 se encuentra en comisión de estudios en el exterior hasta el 30 de octubre de 2026

CUARTO: Que la presente designación se realiza conforme lo previsto en la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023, "Manual de Contratación y de Convenios".

QUINTO: Las funciones como supervisión comenzarán posterior a la entrega a satisfacción de las actas de entrega de los supervisores salientes.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese parcialmente la Resolución 001 del 16 de enero de 2026**,** proferida dentro del proceso de selección No. **076-00-D-CACOM-1-ESIMA-2026**, cuyo objeto consiste en ***"Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUIDO REPUESTOS DE EQUIPOS Y ENSERES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA"*****,** en el sentido de nombrar al siguiente personal como en cada caso se indica, durante el lapso vacacional del supervisor principal del contrato de conformidad con lo analizado y expuesto en la parte motiva**.**

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA

Supervisor Suplente	T1 RODRÍGUEZ NIETO JORGE ANDRÉS	CACOM 1-ESIMA

ARTÍCULO SEGUNDO: La Resolución 001 del 16 de enero de 2026, queda vigente en sus demás aspectos .

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Puerto Salgar, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Coronel JUAN MANUEL VELASCO MARTÍNEZ
Segundo Comandante Comando Aéreo de Combate No. 1
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual

Elaboró:
AS14 MAHECHA ALVAREZ PAOLA A.
Asistente Gestión Contable

Revisó:
ST. JUAN DAVID PEREZ CLAVIJO
Especialista Jurídico Contractual

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución 003 del 13 de octubre de 2026 "*Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 001 del 16 de enero del 2026, proferida dentro del proceso de selección 076-00-D-CACOM-1-ESIMA-2026, cuyo objeto consiste en "Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUIDO REPUESTOS DE EQUIPOS Y ENSERES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA".*

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA Y HORA
Supervisor Suplente	T1 RODRIGUEZ NIETO JORGE ANDRÉS C. C. No. 1121893543 de V/CIO	13/10/2026 16:00 horas

PARÁGRAFO PRIMERO: Las funciones del supervisor se encuentran señaladas en la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022, modificada por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023, por la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, además de lo previsto en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", anotando que su incumplimiento podrá generar las acciones correspondientes, las cuales se tramitarán ante el competente de la Unidad Ejecutora a la que esté adscrito.

Coronel. JUAN MANUEL VELASCO MARTÍNEZ
Segundo Comandante Comando Aéreo de Combate No. 1
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual